

LOS TEMAS

Academia Maestre no dispone de temarios propios. Todos nuestros preparadores trabajan con **los temas que les llevaron a sacar la plaza**, por lo que la elección de un preparador u otro hará que un grupo de opositores de una determinada especialidad tenga unos temas distintos a los de otro u otros grupos. Esta singularidad, no obstante, promueve que nuestros alumnos no se vean perjudicados por tener los contenidos de todos los temas dispuestos en la misma secuencia, con el consiguiente perjuicio (en nivel de notas) que eso puede comportar ante los tribunales.

Los temas se revisan y actualizan, tanto en contenido como en legislación, cada vez que un preparador imparte una nueva sesión de preparación. Cada preparador les impone su impronta para ayudar a los opositores a asimilar mejor los contenidos y a la elaboración de los resúmenes o esquemas.

La mayor parte de los temas tienen **un formato pensado para el estudio** directamente, sin necesidad de obligar al alumno a su esquematización o simplificación. Su extensión suele ser real, esto quiere decir que está adaptado al tiempo de escritura en el examen (2 horas), pues no serviría de nada estudiar un tema de 50 folios que luego no se puede desarrollar.

No obstante, en la mayor parte de las especialidades **los preparadores suelen acompañar dichos temas de abundante material extra** por si el opositor desea ampliación o nueva redacción de determinados párrafos o partes,....etc. Pero sobre todo y muy fundamentalmente, este debe ser un material para que el opositor (todo aquel que pueda y le apetezca ir un paso más allá) se ayude en la búsqueda de información concreta con la que poder ampliar aquello que crea necesario, y dotar así al tema de personalidad y originalidad propias.

Un buen tema no es solo aquel que tiene una buena disposición, una buena redacción, un original contenido,.., etc., etc., (cuestiones todas que tienen que ver con el ámbito puramente gráfico). Un buen tema, en este tipo de oposición, es aquel que también es **transmitido vía oral** (no olvidemos que en muchas comunidades autónomas lo lee el propio opositor en sesión pública) **al más alto nivel**. Desde nuestra academia queremos recordar al opositor que en nuestra trayectoria de formación, que alcanza ya casi la treintena de años, hemos constatado, siempre para bien, lo que puede hacer una buena lectura del tema. Por ello, nuestros opositores no pueden dejar de practicar con continuidad esta parte tan fundamental; y por eso forma parte del proyecto de formación que cada preparador lleva a cabo con *Academia Maestre*.

El promedio de temas a estudiar por semana vendrá dado a cada opositor en la **Planificación General Anual** que la Jefatura de Estudios haga de cada especialidad, adaptando tanto los temas, como las prácticas de lecturas, como el resto de las partes de la oposición al número total de semanas académicas del curso.